



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **201-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente N° **12.260/2017**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva diferentes Programas de las Asignaturas Optativa I, Optativa II y Optativa III, correspondientes al Nuevo Plan de Estudios de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, cuyo Texto Ordenado fue aprobado por Resolución Consejo Superior N° 045/18; y,

CONSIDERANDO:

Que el programa “Optativa I: Lectura y Escritura Académica” correspondiente al Primer Año – Primer Cuatrimestre de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 04/18 y resuelve aprobar el mismo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/18 del 10/04/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: **“OPTATIVA I: LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA”** correspondiente al Plan de Estudios 2018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Docente Responsable de la Asignatura, Coordinación de Carrera de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **201-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente N° 12.260/2017

ANEXO
PROGRAMA ANALITICO

Nombre: **OPTATIVA I: Lectura y Escritura Académica**

Carrera: **Licenciatura en Enfermería**

Plan de estudios: **2018**

Ubicación en el Plan de Estudios: **Primer Año**

Régimen: **1º Cuatrimestre**

CARGA HORARIA: **Total: 60 horas**

Semanal: **4 horas**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Prof. Nancy Cardozo - Sede Central**

Cuerpo Docente: Sede Central

- * Profesora Adjunta: Alejandra Bergagna
- * J.T.P. Gabriela Siñanes
- * Aux. Docente de Primera: Omar Gerardo Flores
- * Aux. Docente de Primera: Natalia Aguirre

Fundamentación

Las formas que asumen los textos no son independientes del contenido sino relativas al modo de organización lógica del área al que pertenecen. Por lo tanto, los textos asumen características particulares en cada área del conocimiento y requieren para su comprensión estrategias y recursos específicos. Aprender a leer y a escribir en la universidad, implica aprender a interpretar textos específicos y a utilizar la información interpretada para plantear, analizar y resolver problemas referido a las prácticas profesionales.

El desarrollo de éstas competencias, que constituye un conjunto de saberes, habilidades de pensamiento y habilidades prácticas inherentes a determinados campos de

mf
OW



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 201-18

Salta, 13 ABR 2018
Expediente Nº 12.260/2017

conocimiento, se dirigen a posibilitar el desempeño de un sujeto en actividades para las que se forma. En consecuencia su adquisición no se restringe a una actuación limitada y fragmentada, sino que permite el uso activo de ese conocimiento en contextos cambiantes según el objeto a abordar.

En la formación de un estudiante como integrante de una comunidad disciplinar, no se espera que desde el inicio sea capaz de enfrentar los problemas propios de la lectura y escritura de los textos académicos. Esto es parte de su formación académica en la que los docentes desempeñan un papel fundamental.

Enseñar una disciplina es ayudar a los alumnos a adueñarse de sus conceptos y discursos en situaciones en la que es necesario reconstruirlos una y otra vez.

En este contextos es necesario que los alumnos desarrollen estrategias cognitivas propias de lectura y escritura. Las herramientas que el estudiante va a necesitar en su carrera deben ser enseñadas, como contenidos procedimentales, para poder disponer de su uso, en las distintas circunstancias académicas que el alumno debe enfrentar. Al mismo tiempo que deben ser enseñadas, es fundamental que el alumno pueda lograr una orientación para su utilización más óptima y adecuada.

OBJETIVOS

* Potenciar las habilidades de lectura y escritura académica de los estudiantes mediante el desarrollo de diferentes estrategias para la comprensión crítica de textos.

* Promover prácticas de escritura de textos expositivos y argumentativos de carácter académico.

CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La lecto-escritura y su incidencia en el aprendizaje. La lectura, la comprensión lectora y la capacidad de escritura. La lectura como interacción. Los textos académicos y científicos, sus particularidades.

AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **201-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente Nº **12.260/2017**

PROGRAMA ANALÍTICO POR UNIDAD

Eje 1: Lenguaje y comunicación.

La situación comunicativa. Componentes. Competencia comunicativa. Macro habilidades lingüísticas. Rasgos distintivos de la oralidad y la escritura.

Eje 2 : Lectura y la escritura en la universidad

Estrategias para la comprensión de la lectura y la escritura. Selección, organización y sistematización de información: estrategias y recursos para aprender y comunicar el conocimiento.

Eje 3: La producción textual

Estrategias para la producción textual. Aspectos formales del discurso, según el tipo de texto (expositivo y argumentativo). La producción de textos académicos en salud.

Estrategias y actividades a emplear

- * Trabajo individual
- * Trabajo grupal
- * Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)
- * Aula Taller
- * Monografías
- * Debates
- * Talleres de producción de texto
- * Grupos de lectura guiada.

EVALUACIÓN

Condiciones para obtener la Regularidad y/o Promocionalidad

Para obtener la **Regularidad** se exigen los siguientes requisitos:

- * 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- * 80% de aprobación de trabajos prácticos.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 201-18

Salta, 13 ABR 2018
Expediente N° 12.260/2017

* 100% de aprobación de trabajos integradores

Para la **Promoción** se exigen los siguientes requisitos

* 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.

* 100% de aprobación de trabajos prácticos.

* 100% de aprobación de integradores

BIBLIOGRAFÍA

* Carlino, P. (2002), "¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad?", en: Lectura y vida. Revista Latinoamericana de lectura, año 23, núm.1, marzo.

* Cassany, D. (1993) Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Reedición 2004. Barcelona. Grao

* Carlino, P. (2005), Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

* Estienne, V. y P. Carlino (2004) "Leer en la universidad: enseñar y aprender una cultura nueva", en: Uni-Pluri/Versidad, vol. 4, núm. 3. Universidad de Antioquia, Colombia.

* Matteucci, N. (2008). Para argumentar mejor: lectura comprensiva y producción escrita. Buenos Aires: Novedades Educativas.

* Nogueira, S. (2003) Manual de lectura y escritura universitarias. Bs, As, Bi



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa